



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Cusco

Nº 38 - Octubre 2015

CONTENIDO

[Editorial](#)[Normativa Vigente](#)[Las Direcciones Informan](#)[Noticias CONECTAMEF](#)[Cronograma de Capacitación](#)

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

CONECTAMEF Cusco, agradece la confianza depositada en el equipo de trabajo y permitirnos acompañarlos día a día en el desempeño de sus funciones en la gestión pública, brindando nuestros servicios de asistencias técnicas, consultas, capacitaciones, mesa de partes y mensualmente nuestro boletín informativo "CONECTAMEF al día". En ella encontrará notas relevantes que le ayudarán a informarse de la labor realizada en las diferentes entidades públicas de la región. Para obtener mayor información, de nuestros servicios, puede comunicarse al 984-692839 o a través del correo zbarcena@mef.gob.pe.

Equipo CONECTAMEF Cusco



NORMATIVA VIGENTE

02 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 243-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la contratación de profesores, por el monto de S/. 39 965 911,00 (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe).

05 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 248-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a favor de los gobiernos locales por el monto de S/. 42 012 153,00 para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento rural (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe).

19 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 260-2015-EF aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2015, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el monto de S/. 213 024 840,00 (www.mef.gob.pe).

26 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 271-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el costo diferencial del pago de la remuneración mensual y las bonificaciones por condiciones especiales de servicio del profesorado contratado en el marco del Contrato del Servicio Docente, por el monto de S/. 212 153 200,00 (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe).



LAS DIRECCIONES INFORMAN



Comunicados SNIP
Desarrollo de capacidades
Dirección General de Inversión Pública - DGIP



DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

NFORMACIÓN SOBRE PERSONAS INESCRUPULOSAS QUE DICEN TENER INFLUENCIA O CONTACTOS AL INTERIOR DEL MEF, PARA HACER QUE LOS PIP DE EMERGENCIA SE APRUEBE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

La Dirección General Inversión Pública (DGIP) del Ministerio de Economía Y Finanzas, pone en conocimiento de la opinión pública, que personas inescrupulosas, han empezado a apersonarse ante diversas autoridades municipales, manifestando que cuentan con los contactos necesarios, al interior de este Ministerio y de la DGIP, para hacer posible la elegibilidad de los PIP de emergencia frente al fenómeno el niño que presenten, solicitando a cambio una retribución económica.

Al respecto, se rechaza enérgicamente tales afirmaciones e invoca a las autoridades, a no dejarse sorprender. Cabe señalar que la elegibilidad de los PIP de emergencia se determina conforme al procedimiento regulado en las siguientes Directivas:

Directiva N° 003-2014-EF/63.01 del procedimiento simplificado para determinar la elegibilidad de los proyectos de inversión pública de emergencia ante la presencia de desastres" (publicada en el diario oficial "el peruano" el 31 de diciembre de 2014).

Directiva N° 002-2014-EF/63.01 que establece criterios y procedimientos para el uso de los recursos a que se refiere la segunda disposición complementaria final de la ley n° 30282, ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2015" (publicada en el diario oficial "el peruano" el 31 de diciembre de 2014).

Dicha información usted la podrá encontrar en el siguiente link:
http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_docman&Itemid=101640&lang=es

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

NOTICIAS

La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas ganó el premio de Ciudadanos al Día en Buenas Prácticas de Gestión Pública 2015 en la categoría Incidencia Pública por el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal – PI.

COMUNICADOS

- Con fecha 07 de setiembre 2015 se publicó el Decreto de Urgencia N° 004-2015 que dicta medidas para la ejecución de intervenciones ante el periodo de lluvias 2015 – 2016 y la ocurrencia del Fenómeno El Niño.
- Con fecha 02 de octubre 2015 se publicó el Comunicado N° 006-2015-EF/50.01 que aprueba los resultados de la evaluación del cumplimiento de metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) correspondiente al 31 de julio del año 2015.



NOTICIAS



CONECTAMEF CUSCO SE REÚNE CON FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOOUNO

El equipo CONECTAMEF Cusco realizó reuniones de trabajo dirigidas a funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Quellouno de la provincia de La Convención.

Durante la reunión de trabajo se evaluó la ejecución presupuestal de inversiones donde se brindó propuestas de mejora con la finalidad de agilizar la ejecución de gasto. Del mismo modo, se llamó a reflexión para los períodos del 2016 y 2018 priorizar obras que generen el mayor impacto en la población y que contribuyan al cierre de brechas sociales.

Estuvieron presentes en la reunión la coordinadora de centro, los especialistas en Presupuesto Público y de Inversión pública de CONECTAMEF Cusco, quienes trabajaron conjuntamente con el Gerente municipal y funcionarios de la Municipalidad Distrital.

La reunión de trabajo se desarrolló el 13 de setiembre en la misma sede municipal.



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA RECIBE LA VISITA DE CONECTAMEF CUSCO

La asistencia técnica se realizó con los funcionarios y servidores públicos de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba (La Convención) desarrollado el 15 de setiembre.

La reunión de trabajo trató aspectos importantes sobre el uso adecuado de los recursos para el mantenimiento de infraestructura pública, ejecución presupuestal y los programas presupuestales; así como el aplicativo AIRSHIP, sobre modificaciones no permitidas en la Ley de Presupuesto Público del ejercicio 2015.

La reunión estuvo a cargo de la Coordinadora de Centro de CONECTAMEF Cusco.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES *

23

- TEMA :** Sistema Nacional de Contabilidad – Revaluación de Edificios y Terrenos
- SEDE :** Auditorio de la Municipalidad Distrital de Wanchaq (Cusco).
- HORA :** 09:00 am – 12:00 pm



* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.